

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
PLANTEL MAYA BALAM  
MAYA BALAM, QUINTANA ROO  
CCT: 23ECB0026J

---

# PLAN DE MEJORA CONTINUA

## 2017-2018

Octubre de 2017

---

Plantel Maya Balam  
Domicilio Conocido, Maya Balam  
C.P. 77940 Tel. 9831323073  
cobachmayabalam@outlook.com  
Bacalar, Q.R.

PBC-SIEMS-IV

	Páginas
1. Presentación.....	2
2. Normativa aplicable.....	5
3. Diagnóstico.....	8
4. Priorización de categorías.....	24
5. Programas de mejora y cronogramas-.....	25
6. Participantes y aprobación del PMC.....	34
7. Apartado de evidencias.....	35

## PRESENTACIÓN

---

El presente Plan de Mejora Continua tiene como objetivo generar propuestas a través de un conjunto de estrategias y actividades encaminadas a apoyar los resultados académicos en cuanto a indicadores educativos de nuestro plantel de adscripción, una vez abordado y analizado el diagnóstico, el cual brindará un panorama de la situación actual del acontecer diario de nuestra institución.

A través de la gestión directiva y del equipo que conforma el Plantel Maya Balam, se podrán dirigir los esfuerzos del presente documento para garantizar la oferta del servicio educativo del nivel medio superior, tal como lo señalan las políticas educativas actuales; educación de calidad con equidad donde se pongan los aprendizajes y la formación de niñas, niños y jóvenes en el centro de todos los esfuerzos educativos.

Comprenderá aspectos entendidos en indicadores educativos tales como la aprobación, reprobación, eficiencia terminal, captación de matrícula, deserción, personal capacitado, infraestructura, instalaciones, etc.

De igual manera se estarán alineando estas actividades de mejora, con los requerimientos para mantenernos en el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior. (PBC-SiNEMS)

**Misión:** “Somos una institución pública de educación media superior que forma integralmente a sus estudiantes bajo el enfoque de competencias, preparándolos para la vida, el mercado laboral y la educación superior, con los principios de calidad, equidad, inclusión, transparencia y rendición de cuentas.”

**Visión:** “El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo es una institución líder a nivel estatal en educación media superior, reconocida por su calidad educativa, con una oferta diversificada que responde a las necesidades de la sociedad, con docentes y directivos competentes e infraestructura y servicios educativos pertinentes.”

## **VALORES**

<b>Humildad</b>	No nos consideramos más importantes que lo demás. Damos un trato igualitario, digno y justo a todas las personas sin discriminación alguna.
<b>Lealtad</b>	Apoyamos incondicionalmente a la comunidad escolar.
<b>Solidaridad</b>	Trabajamos en equipo por el bien común.
<b>Responsabilidad</b>	Asumimos las obligaciones y consecuencias de nuestras palabras, acciones y decisiones con la sociedad y el medio ambiente.
<b>Respeto</b>	Reconocemos los derechos individuales, somos tolerantes a las diferentes formas de ser y de pensar, y valoramos las opiniones de otras personas.
<b>Perseverancia</b>	Nos fijamos objetivos y metas personales e institucionales y trabajamos para alcanzarlas y no nos dejamos vencer por los obstáculos.

### **Política de Calidad**

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo está comprometido con proporcionar un servicio educativo de calidad, cumpliendo con los requisitos de satisfacción de sus estudiantes, apegándose a la normatividad y mejorando continuamente sus procesos institucionales.

### **Política de Transparencia y Rendición de cuentas.**

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo se compromete a establecer los mecanismos para fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, así como promover la participación ciudadana basándose en una amplia movilización social en el sector educativo.

### **Política de Inclusión e Equidad.**

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo se compromete a crear las condiciones para garantizar un acceso efectivo a una educación de calidad y reconocer las distintas capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, promover la equidad para establecer igualdad de oportunidades en los espacios educativos, practicando la tolerancia y la no discriminación por origen étnico, género, discapacidad, religión, orientación sexual o cualquier otro motivo; siendo un espacio incluyente donde se valore la diversidad en el marco de una sociedad más justa y democrática.

### **Política de Igualdad**

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo está comprometido con los derechos humanos, el desarrollo integral de las personas, la igualdad sustantiva y la no discriminación, por lo cual promoverá el acceso a la igualdad de oportunidades con el fin de lograr la participación igualitaria entre los géneros en los espacios laborales, en la toma de decisiones y coadyuvará para prevenir, atender y sancionar cualquier tipo de violencia.

## **NORMATIVA APLICABLE**

---

### **Normativa Nacional**

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 3°
- ✓ Ley de Planeación
- ✓ Ley General de Educación
- ✓ Ley General del Servicio Profesional Docente

### **Normativos SEP**

- ✓ Reglamento interior de la Secretaría de Educación Pública
- ✓ Programa Sectorial de Educación 2007-2012
- ✓ Acuerdo Número 442 por el que se Establece el Sistema Nacional de Bachillerato en Un Marco de Diversidad
- ✓ Acuerdo Número 444 por el Que se Establecen las Competencias que Constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato
- ✓ Acuerdo Número 445 por el que se Conceptualizan y Definen para la Educación Media Superior las Opciones Educativas en las Diferentes Modalidades
- ✓ Acuerdo Número 447 por el que se Establecen las Competencias Docentes para Quienes Impartan Educación Media Superior en la Modalidad Escolarizada
- ✓ Acuerdo Número 449 por el que se Establecen las Competencias que Definen el Perfil del Director en los Planteles que Imparten Educación del Tipo Medio Superior
- ✓ Acuerdo Numero 480 por el que se Establecen los Lineamientos para el Ingreso de Instituciones Educativas al Sistema Nacional de Bachillerato

- ✓ Acuerdo 484 por el que se establecen las bases para la creación y funcionamiento del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato.
- ✓ Acuerdo 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general

### **Normativas Estatales**

- ✓ Plan Estatal de Desarrollo, 2016-2022
- ✓ Decreto Número 95, emitido por la honorable II Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo, el día veintisiete de Agosto de Mil Novecientos Ochenta, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno el Estado, en fecha treinta de Agosto del mismo año y Reformado mediante el Decreto Número 04, Publicado en el mismo medio oficial, en Fecha Quince de Mayo del año dos Mil Dos.(Decreto de Creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo)
- ✓ Programa Institucional del COBAQROO 2016-2022
- ✓ Convenio de Apoyo Financiero S.E.P. 29/III/2000.
- ✓ Convenio General de Colaboración entre la UQROO y el COBAQROO
- ✓ Convenio de Colaboración IAPQROO-COBAQROO
- ✓ Convenio General de Colaboración entre el COBAQROO y el COQCYT
- ✓ Convenio General de Colaboración IEQROO-COBAQROO
- ✓ Condiciones Generales del Trabajo del COBAQROO
- ✓ Manual de Organización Dirección General de Bachillerato, Mayo 2008
- ✓ Manual específico de funciones de la Organización
- ✓ Clasificador por Objeto del Gasto 2011, de la SHCP

### **Documentos Normativos en Planteles**

- ✓ Convenio de Colaboración Académica entre CECYTE, DGTI; BACHILLERES, CONALEP y la UNICARIBE.
- ✓ Convenio de Colaboración de Capacitación para el Trabajo
- ✓ Compendio de Normatividad Docente
- ✓ Guía para la elaboración de indicadores del COBAQROO
- ✓ Guía de seguimiento de las tareas para optimizar los servicios de la biblioteca
- ✓ Manual del Programa Construye T
- ✓ Manuales del Programa Yo no Abandono
- ✓ Manual de Funciones del Docente
- ✓ Manual de Organización del Plantel



## **DIAGNÓSTICO**

---

Derivado del reporte de la COPPEMS del ingreso al nivel 4 por parte de nuestro plantel al PBC.SiNEMS, del Manual para evaluar planteles que soliciten su ingreso o permanecer en el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior versión 4.0, así como del análisis al interior de nuestra instancia educativa y alineando los objetivos del Programa de Desarrollo Institucional del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, se genera el presente diagnóstico de la situación actual que presenta nuestra instancia educativa, Colegio de Bachilleres Plantel Maya Balam.

### **ANÁLISIS FODA**

El análisis FODA es una herramienta para plasmar la situación actual de nuestra institución, lo que nos permitirá generar un diagnóstico preciso para la toma de decisiones y alinearlas al Programa de Desarrollo Institucional y los metas a lograr como plantel, a través del trabajo colaborativo con la comunidad escolar.

## **Matriz FODA**

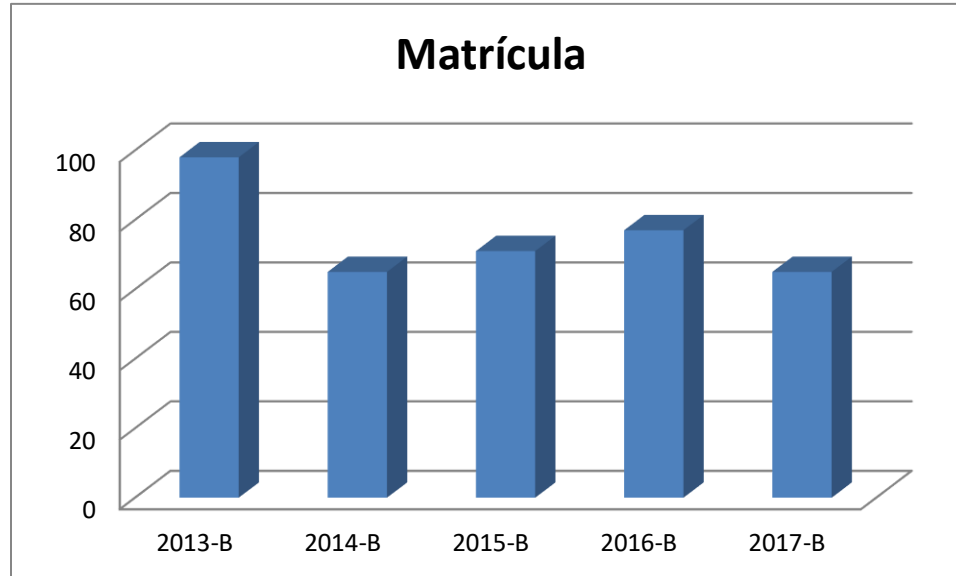
<p style="text-align: center;"><b>FUERZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✚ Vehículo adscrito al plantel</li><li>✚ Terreno propio (Título de propiedad)</li><li>✚ Personal comprometido</li><li>✚ Variación positiva de la eficiencia terminal</li><li>✚ 100% de docentes con jornada laboral de ¾ de tiempo</li><li>✚ Apoyo de padres de familia para realización de actividades</li><li>✚ Servicios básicos</li><li>✚ 100% docentes con PROFORDEMS</li><li>✚ 2 docentes evaluadores nacionales</li><li>✚ 3 docentes certificados en CERTIDEMS</li><li>✚ 1 Directivo con Diplomado PROFORDIR</li></ul>	<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✚ Posibilidad de construcción de espacios educativos por parte del Gobierno</li><li>✚ Probabilidad de retención con programa Yo No Abandono</li><li>✚ Programa de Becas Federales</li><li>✚ Becas estatales</li><li>✚ Mejoras de vías de comunicación con otras comunidades</li><li>✚ Captación de alumnos de comunidades no atendidas</li></ul>
<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✚ Deserción escolar</li><li>✚ Presupuesto escaso para satisfacer las necesidades básicas del plantel</li><li>✚ Equipo de cómputo vigente insuficiente</li><li>✚ Actitud y aptitud de algún área de apoyo administrativo-académico</li><li>✚ Escasas habilidades de lectura y comprensión, así como técnicas y/o hábitos de estudio por parte de los alumnos</li><li>✚ Poca atención a habilidades socio emocionales.</li><li>✚ Dificultad para implementar estrategias didácticas que favorezcan los atributos del Nuevo Modelo Educativo.</li><li>✚ Resistencia a formatos de planeación didáctica</li></ul>	<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✚ Condiciones meteorológicas</li><li>✚ Bajo nivel de recursos económicos de las familias</li><li>✚ Emigración de la población estudiantil buscando empleo</li><li>✚ Inscripción de alumnos por beca PROSPERA</li><li>✚ Jóvenes egresados de secundaria con deficiencias académicas</li><li>✚ Porcentaje a la baja de alumnos que egresan de secundaria en todas las comunidades que se atienden</li></ul>

## **INDICADORES ACADÉMICOS**

### **Crecimiento de la matrícula:**

El Plantel Maya Balam se fundó en primera instancia como Centro de Servicios de Educación Media Superior a Distancia en esta comunidad, oficialmente se iniciaron las labores el 30 de enero del 2006 en las instalaciones de la escuela telesecundaria en el turno vespertino del ciclo 2006-A con una matrícula inicial de doce alumnos en el primer semestre atípico; para el ciclo escolar 2006-B se tuvo una inscripción de 61 alumnos de primer semestre y 15 de segundo semestre, haciendo un total de 76 jóvenes inscritos en el ciclo escolar 2006-2007. A partir del 2018, se comenzó a trabajar en un terreno donado por la comunidad al Colegio implementando las labores en el turno matutino. En el ciclo escolar actual 2017-2018, se captaron 65 alumnos de nuevo ingreso haciendo un total de 175 alumnos comprendidos entre primero, tercero y quinto semestre, manteniendo la matrícula del período anterior.

En la siguiente gráfica podemos observar el comportamiento del ingreso de alumnos desde la apertura del plantel a la fecha, el cual ha sido muy variado, promediando entre todos los años 69 alumnos.



Gráfica 1. Comparativo de Crecimiento de Matrícula  
Fuente: Sistema de Información de Control Escolar (SICE) 2017

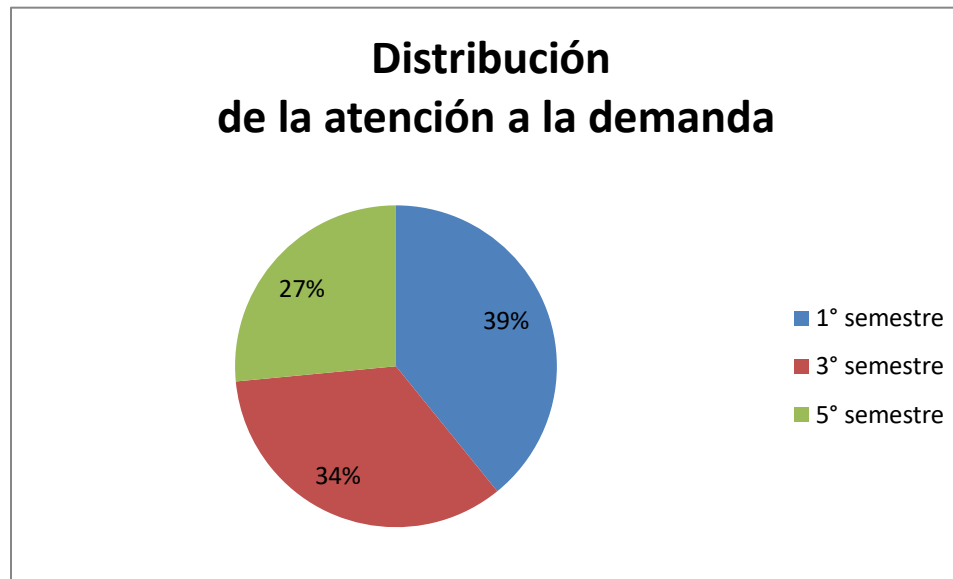
En los últimos cinco periodos escolares, tal como lo muestra la Gráfica 1, se ha mantenido por encima de 65 alumnos la captación de matrícula con alumnos que egresan de las telesecundarias de los poblados que atendemos académicamente, Miguel Hidalgo, San Isidro La Laguna, Caanlumil, Maya Balam y Cuchumatán. Cabe señalar que en la comunidad de San Isidro La Laguna en el 2104 se estableció el telebachillerato como una opción para los alumnos de mantenerse en sus lugares de origen estudiando el nivel medio superior, situación que provocó que nuestra matrícula disminuyera.

**Atención a la demanda:** Actualmente el plantel inscribe a la totalidad de alumnos que solicitan su ingreso al plantel, esto se debe al plan de cobertura educativa que se ha planeado año con año.

Acorde a la proyección de la matrícula, para el próximo año se podrá aceptar a la totalidad de los alumnos que deseen ingresar a nuestra instancia educativa debido a que se cuenta con el espacio y la capacidad de atención para 225 estudiantes de los cuales atendemos 175 este año.

**Utilización de la capacidad física.** Este punto está de la mano de la atención a la demanda, debido a que la capacidad de atención al inicio del período 2017-B se encuentra con 175, aún por debajo de nuestro máximo de alumnos a recibir, cubriendo un 73% del total, cifra que se mantendrá por 2 años acorde a nuestra proyección.

Actualmente, la distribución porcentual del total de la matrícula de nuestro plantel mantiene la tendencia nacional, donde el grueso de la población se encuentra en los primeros dos semestres, seguido del tercer y cuarto semestre y por último en quinto y sexto semestre, respectivamente, tal como se observa en la siguiente gráfica:



**Grafica 2. Distribución de la atención de la demanda**

*Fuente: Sistema de Información de Control Escolar (SICE) 2017*

**Deserción.** En cuanto a la deserción, la gran mayoría de los alumnos que desertan han presentado el argumento de la situación económica en sus hogares, así como el desinterés por continuar sus estudios y en un mínimo porcentaje ha sido por haber reprobado alguna de sus asignaturas. Es menester considerar el índice de deserción para realizar las consideraciones pertinentes, ya que muchos de los alumnos emigran hacia la zona norte del Estado en busca de empleo para apoyar a sus familias, dejando sus estudios estancados y sin posibilidad de retomarlos en el futuro. A pesar de que el 97% cuenta con el apoyo del Programa federal “PROSPERA” y el 3% restante con becas “PROBEMS”, lo que implica que la totalidad de nuestros alumnos tengan beca económica, no es suficiente para subsanar la necesidad de recursos en sus hogares.

A continuación se podrá observar en la Tabla 1 la variación en cuanto al incremento del indicador académico de deserción en los últimos tres ciclos escolares.

INSTANCIA	14-B	15-A	15-B	16-A	16-B	17-A
Maya Balam	3.06	5.55	6.6	4.3	10.9	7.18

**Tabla 1. Deserción**

Fuente: Sistema de Información de Control Escolar (SICE) 2017

**Aprobación.** De igual manera es importante recalcar que año con año se han mejorado los resultados de los índices de aprobación y reprobación, a excepción del último año en el cual se ha mantenido en un 74 %, tal como lo muestra las Tabla 2 a continuación:

MAYA BALAM	2014-A		2014-B		2015-A		2015-B		2016-A		2106-B		2017-A	
	APROB	REPROB	APROB	REPROB	APROB	REPROB	APROB	REPROB	APROB	REPROB	APROB	REPROB	APROB	REPROB
	70.8	29.2	71.5	28.5	71.5	28.5	71.00	29.00	76.62	23.37	74.67	25.32	74.64	25.35

**Tabla 2. Aprobación**

Fuente: Sistema de Información de Control Escolar (SICE) 2017

**Eficiencia terminal.** En la generación 2014-2017, la eficiencia terminal aumentó aproximadamente 15% con respecto a la generación 2013-2016, lo anterior debido a que se han retenido más a los alumnos a partir del seguimiento del Programa de Mejora Continua 2016-2017 y a la continuidad de sus proyectos que atendemos, tales como Yo no Abandono y programas internos. En la última generación, la décima, la eficiencia terminal alcanzó un 72%, para lo cual nos remitimos a la Tabla 3:

2010 – 2013	2011 – 2014	2012 – 2015	2013-2016	2014-2017
54 %	46.5 %	64.4 %	58%	72%

**Tabla 3. Eficiencia Terminal**

Fuente: Sistema de Información de Control Escolar (SICE) 2017

En la Gráfica 3 podemos identificar que a pesar de que en la última generación solamente egresaron 42 alumnos, es la eficiencia terminal con mayor porcentaje.



**Gráfica 3. Número de Alumnos egresados**

Fuente: Sistema de Información de Control Escolar (SICE) 2017



**Alumnos por grupo.** Actualmente la matrícula del plantel se encuentra dividida en 6 grupos como se menciona a continuación en la Tabla 4:

Grupo	Número de alumnos
1°A	33
1°B	32
3°A	29
3°B	29
5°A	23
5°B	21

**Tabla 4. Alumnos por grupo**

Fuente: Sistema de Información de Control Escolar (SICE) 2017

**Alumnos por computadora.** El laboratorio de cómputo cuenta con 24 computadoras, todas con acceso a internet vía satelital, lo que significa aproximadamente 6.8 alumnos por computadora.

**Padres de familia que asistieron a reuniones (Padres Cercanos).** Durante el semestre se realizan dos reuniones de seguimiento académico con los padres de familia de cada grupo a las cuales asisten alrededor del 65% debido a que alguno no vive en la misma comunidad de la escuela, no cuentan con el recurso económico para trasladarse hasta ahí y otros más trabajan en la ciudad y regresan solamente los fines de semana. Así mismo se realizan asambleas de padres de familia los domingos donde asiste aproximadamente el 80% de los padres de familia, en estas asambleas se tratan asuntos académicos y administrativos. Cuando se realizan citatorios individuales, la asistencia de padres de familia disminuye a un 30%.

**PLANEA.** En el presente año se han dado a conocer los resultados de la Prueba PLANEA, en los cuales es importante redoblar esfuerzos. Actualmente en plantel es parte de un Programa Piloto del “Taller de Habilidades Cognitivas y Socioemocionales”, el cual tiene por objetivo mejorar las habilidades del pensamiento y del estudio en nuestros alumnos, así como también apoyar y fortalecer el aspecto emocional. Este taller se imparte a los alumnos del primer semestre pero dada la importancia de esta estrategia se están implementando algunas de las dinámicas de trabajo con los alumnos de tercero y quinto semestre por igual.

### **Lenguaje y Comunicación**

<b>Porcentaje de alumnos del último grado de mi escuela, de escuelas parecidas a la nuestra y de todas las escuelas de México.</b>					
	Porcentaje de alumnos en cada Nivel de Logro				
	I	II	III	IV	Total*
Mi Escuela	35	35	27	3	100
Escuelas parecidas a la nuestra: <i>Estatales de Quintana Roo</i>	33	30	30	7	100

Todas las escuelas de México	34	28	29	9	100
*Los porcentajes están redondeados a enteros, por lo que la suma de éstos puede no ser 100.					

Fuente: [www.planea.sep.gob.mx](http://www.planea.sep.gob.mx) (2017)

## Matemáticas

Porcentaje de alumnos del último grado de mi escuela, de escuelas parecidas a la nuestra y de todas las escuelas de México.					
	Porcentaje de alumnos en cada Nivel de Logro				
	I	II	III	IV	Total*
Mi Escuela	60	32	5	3	100
Escuelas parecidas a la nuestra: <i>Estatales de Quintana Roo</i>	74	21	5	1	100
Todas las escuelas de México	66	23	8	3	100
*Los porcentajes están redondeados a enteros, por lo que la suma de éstos puede no ser 100.					

Fuente: [www.planea.sep.gob.mx](http://www.planea.sep.gob.mx) (2017)

## CONCRECIÓN DE LA RIEMS.

El plantel Maya Balam se desenvuelve con los programas de estudios de la Dirección General de Bachillerato, los cuales presentan un enfoque basado en competencias, en el cual a partir del tercer semestre se comienza la capacitación de informática. Los docentes se reúnen en academia multidisciplinaria cada semana de una hora para el análisis del desempeño de sus estudiantes, así como para verificar el cumplimiento del avance programático de cada una de las asignaturas que imparten e implementan las estrategias que les permitan cumplir en tiempo y forma así como aquellas que

faciliten la regularización de los alumnos. Es necesario señalar que una hora a la semana limita el tiempo de análisis de las situaciones académicas de nuestros estudiantes, por lo que se establecerá una estrategia alterna durante el semestre 18-A en la cual estará involucrado personal docente y administrativo.

Cada docente cumple con el Programa Institucional de Tutorías del COBAQROO el cual comprende dos horas a la semana donde se realiza un seguimiento y atención a aquellos alumnos en riesgo de reprobación y deserción, cabe mencionar quien asiste en las asignaturas de Orientación Escolar trabaja en base al Programa de Orientación Educativa. De igual manera se cuenta con la figura de una Orientadora Educativa, quien se encarga de atender aquellos casos que los docentes canalizan por situaciones de conducta o académicas en las cuales se requiere algún tipo de apoyo adicional.

Actualmente, en el plantel se desarrolla un proyecto de tutorías, el cual brindará seguimiento a la trayectoria académica, y donde los tutores estarán con un mismo grupo durante tres años, es decir, desde que ingresa a la Institución, hasta que egresa de ella, permitiendo con ello un mejor seguimiento a la trayectoria académica de nuestros estudiantes.

### **Ingreso al SNB/PBC-SiNEMS . Dictamen de evaluación del plantel.**

Con base en la evaluación documental realizada, el COPEEMS emite el siguiente dictamen:

De acuerdo con el nivel de avance en el cumplimiento de las reglas de ingreso al PBC, el Plantel: "Maya Balam" del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo (COBAQROO-DGB), con clave de centro de trabajo 23ECB0026J, ubicado en Domicilio conocido, C.P. 77940, Bacalar, Quintana Roo donde se imparte el plan de estudios Documento Base del Bachillerato General con la capacitación para el trabajo: Informática, que corresponde a un Bachillerato General con Capacitación para el Trabajo, impartido en periodos semestrales, con una duración total de tres años, en modalidad

escolarizada, opción presencial, reúne las condiciones necesarias para obtener la categoría de Plantel Nivel IV con una vigencia de dos años.

Dicho dictamen fue emitido en el mes de marzo de 2017.

Actualmente se están atendiendo las observaciones realizadas, de las cuales se tienen algunas que son de competencia de la DGB y la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

### **OBSERVACIONES COPEEMS INHERENTES AL PLANTEL:**

#### **Para el uso de instalaciones y servicios**

El plantel presenta Reglamento de Laboratorios, no incluyó todas las instalaciones y áreas del plantel.

#### **Instalaciones y equipamiento**

- ✓ Por el carácter documental de esta evaluación no se cuenta con evidencias para determinar la pertinencia y suficiencia de las instalaciones, en cuanto a seguridad, ventilación, iluminación e higiene.
- ✓ Con las evidencias que el plantel presenta no es posible determinar si cuenta con rampas suficientes y otras facilidades de acceso y tránsito para personas con discapacidad.

#### **Tutoría**

- ✓ Los docentes que realizan actividad tutorial no mostraron evidencia de haber recibido capacitación para la prestación del servicio.
- ✓ Uno de los seis docentes que realizan actividad tutorial no ha acreditado algún programa reconocido por el CD-SNB.

### **Orientación educativa, vocacional y profesional**

- ✓ El plantel no cuenta con orientador educativo.

### **Programas de Formación docente reconocidos por el CD/SNB**

- ✓ Proporción de grupos-asignatura atendidos por profesores con acreditación y certificación en algún programa de formación docente.

### **Idoneidad**

- ✓ Se revisó la planta docente y en algunos casos no se encontró afinidad entre su formación académica y/o profesional y las unidades de aprendizaje curricular que imparten.

### **Servicios escolares**

- ✓ No se presentó evidencia sobre la conformación de un directorio actualizado o base de datos de egresados, presentó resultados de encuesta de egresados.

### **Biblioteca y Servicios de información**

- ✓ No se encontró evidencia de la existencia del reglamento de usuarios de la biblioteca y el reglamento para el préstamo del material bibliográfico del plantel.
- ✓ El plantel no cuenta con la totalidad de la bibliografía básica de los programas de estudio, ni con el número de ejemplares suficientes.

### **Espacios para Orientación y Tutoría**

- ✓ El plantel no cuenta con espacios para las labores de orientación y tutoría.

## **DIRECTIVOS Y PLANTA DOCENTE**

**Personal docente titulado.** De los 6 maestros que brindan clases en el Colegio, 6 se encuentran titulados,; un docente del área de matemáticas, uno de ciencias experimentales, uno de comunicación, uno del área de informática, uno del área de humanidades y uno más como docente de paraescolares, los cuales reciben al término de cada semestre, cursos de actualización docente. Cinco docentes han concluido el Diplomado de PROFORDEMS y dos de ellos ya cuentan con la certificación CERTIDEMS. Los dos docentes certificados también han participado como evaluadores a través de los Procesos de la Evaluación al Desempeño 2016.

**Servicio Profesional Docente.** En cuanto a la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Docente, 5 maestros la han presentado teniendo dos de ellos resultado *Suficiente*, dos presentan resultado *Bueno* y uno con resultado *Destacado*. El profesor que hace falta por evaluarse, participará en dicho proceso a finales de 2017.

Asimismo, 5 docentes cuentan con una carga académica de 40 horas a la semana, de las cuales 32 horas están basificadas, lo que corresponde a una jornada laboral de tres cuartos de tiempo. Un docente no tiene plaza de jornada laboral, trabaja 8 H.S.M.

**Directivos.** Como personal directivo únicamente se encuentra el Director del plantel, quien concluyó y acreditó el Diplomado PROFORDIR, ha participado en cursos de actualización que brinda la propia Institución acorde a la RIEMS.

**Yo No Abandono.** El trabajo que se realiza en el plantel conforme al Programa Yo no Abandono, utilizando la comunicación directa con padres de familia; visitándoles directamente en sus hogares para conocer las razones por las cuales sus hijos dejan de asistir a la escuela, se promueven las becas a aquellos alumnos que no están inscritos en el Programa Social “jóvenes con PROSPERA”, así como ayuda y/o canalización en caso de alguna situación social, física, psicológica, etc.

El personal que atiende el departamento de Orientación Educativa brinda seguimiento a aquellos alumnos en riesgo de abandonar sus estudios mediante entrevistas personales y visitas domiciliarias con padres de familia.

## **SERVICIOS ESCOLARES**

**Promoción.** La promoción se realiza en las 5 comunidades del área de influencia: San Isidro La Laguna, Miguel Hidalgo, Caanlumil, Maya Balam y Kuchumatán. Visitando 4 telesecundarias y promoviendo nuestra institución con el 100% de alumnos de tercer año de secundaria. Así mismo, se establece una calendarización para trasladarlos a nuestro Colegio y que puedan conocer las instalaciones, también toman un pequeño taller que imparten los alumnos del sexto semestre donde dejan ver las competencias que han adquirido en la capacitación de informática.

**Sistema De Información Y Control Escolar (SICE).** Existe una plataforma en línea en la cual se tiene acceso a la información de los alumnos, conteniendo sus datos generales, matrícula, calificaciones en Kárdex, listas de grupos, reportes estadísticos y de alumnos en riesgo, e información que es utilizada para los procesos administrativos y académicos de la Institución.

**Procesos y Servicios educativos.** El plantel Maya Balam realiza su captación de alumnos mediante el Proceso de Asignación de Espacios en la Educación Media Superior (PAENMS) que realiza año con año la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ), en la cual deben de registrarse aquellos interesados en continuar sus estudios y presentar un examen que permita conocer cómo estarán ingresando en sus habilidades de estudio, lectoras y pensamiento matemático.

Una vez asignados por la SEQ, realizan su inscripción a nuestro subsistema mediante el uso de internet, se le otorga una matrícula de identificación y un usuario y contraseña para que puedan verificar sus datos generales, así como su horario



de clases y calificaciones. Este sistema web se denomina Sistema de Información de Control Escolar (SICE) en el cual puede llevar el registro de su kárdex.

Mediante esta plataforma web se desarrolla el seguimiento a nuestros egresados brindando una encuesta como recopilación de datos que nos permita obtener información precisa de donde se encuentran y que actividad se encuentran realizando.

Para que los alumnos puedan obtener su certificado de bachillerato es indispensable acreditar todas las asignaturas del mapa de estudios vigente.

**Seguimiento a egresados.** A través del departamento de Vinculación de la Dirección General del COBAQROO, se realiza el proceso de seguimiento de egresados, mediante unas encuestas en línea a través de diversos momentos, previos al egreso y posterior. Para ello, el plantel implementa un directorio con correos electrónicos, números de celular y página de Facebook mediante los cuales se les notifica las fechas en las cuales se podrá contestar los instrumentos en línea.

## INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

<i>Año de creación</i>	<i>Ubicación:</i>
2006	Poblado de MAYA BALAM
<i>Lugar donde opera</i>	<i>Situación legal del predio</i>
Terreno propio	Título de propiedad
<i>Matrícula Actual</i>	<i>Captación de alumnos en el 17-B</i>
175 alumnos	65 alumnos

### MODELO PLANTEL: A

### ESPACIOS EN EL PLANTEL

Área administrativa		Área académica	
Oficina del responsable	1 salón	5 Aulas didácticas	4 aulas de mampostería, 2 aulas prefabricadas
Control escolar		Bodega y sala de maestros	Palapa administrativa
Biblioteca		Laboratorio de informática	1 salón adaptado
Caja			

Computadoras en Red	Computadoras	En operación	Descompuestas	Reserva	Alum x Comp.	Red EDUSAT	Internet
Total	28	23	5		6.8	Sin antena	Satelital
Área Admva.	4	4	0				
Laboratorio de informática	24	19	5				

El terreno que ocupa las instalaciones del plante tiene una superficie de 5 hectáreas en las cuales se encuentran distribuidos los espacios arriba mencionados, quedando unas zonas muy amplias de áreas verdes. Es importante señalar que el plantel no cuenta con laboratorio multidisciplinario y tampoco con laboratorio de idiomas, los baños se comparten entre el personal de la Institución y los alumnos, teniendo tres tazas de baño para hombres y tres tazas de baño para mujeres, seis lavamanos compartidos por fuera de los sanitarios.

De igual manera falta un espacio para la prefectura, uno para el departamento de Orientación Educativa y otro adicional para atender tutorías individualizadas,

Como equipamiento se tiene un equipo de sonido, 40 pupitres en cada aula, un escritorio para docentes por salón, así como un cañón proyector para cada uno de ellos.

Para brindar mantenimiento a las áreas verdes se tiene una podadora, que debido a la intensidad del trabajo constantemente requiere de mantenimiento y reparaciones diversas.

## **PROGRAMAS DE MEJORA Y DESARROLLO**

**Planes de mantenimiento.** Año con año se realiza la proyección de recursos a través del Plan Interno de Mantenimiento Preventivo, para asegurarnos que las instalaciones de la escuela cuentan con las condiciones de pintura, higiene y seguridad, mantenimiento de áreas verdes, servicio de energía eléctrica. Así también se contempla brindarle el servicio al mobiliario y equipo que tiene la escuela: computadoras, equipo de sonido, podadora, pupitres, microbús, equipo administrativo, aires acondicionados.

**Planes de contingencia.** En alineación con los requerimientos para ingresar al PBC – SiNEMS, se ha elaborado un Programa Interno de Protección Civil el cual se encuentra en etapa de revisión por parte de la Coordinación Estatal de Protección Civil; una vez validado se estará enviando la correspondiente Acta Constitutiva de la Unidad Interna de Protección para poder solicitar la capacitación que corresponde.

**Plan de Sustentabilidad.** De igual manera que con los Planes de contingencia, se ha establecido un Programa Interno de Sustentabilidad contemplando el manejo de basura, mantenimiento de áreas verdes, promoción de una cultura de cuidado del medio ambiente, reciclaje y reforestación.

## PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS

---

ORDEN DE ATENCIÓN	CATEGORÍAS
1	Indicadores académicos
2	Instalaciones y equipamiento
3	Concreción de la RIEMS en el plantel
4	Directivos y planta docente
5	Programas de mejora y desarrollo
6	Servicios escolares























## **PARTICIPANTES Y APROBACIÓN DEL PMC**

---

<b>PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN EL PLAN DE MEJORA CONTINUA</b>		
<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Paul Alberto Rosales Aguilar	Director del Plantel	
José Isaías Che Uc	Jefe de Recursos Humanos y Financieros	
Joswe Lenin Nucamendi Martínez	Encargado del Centro de Cómputo	
Erika Yazmín Fuentes Arcos	Orientadora	
Miguel Ángel Sánchez Vera	Presidente de Academia y <u>Representante de Docentes</u>	
Alex Eduardo Gallardo Jiménez	<u>Representante de Alumnos</u>	
Tomás Pedro Pablo	Presidente Sociedad de Padres de Familia	
Enrique Marcos de León	Subdelegado	

<b>RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y CONTENIDO DEL PLAN DE MEJORA CONTINUA</b>
M.C. Paul Alberto Rosales Aguilar
Director del Colegio de Bachilleres Plantel Maya Balam